

AÑO 1.959

Expediente núm.



247323

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCIÓN

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una PATENTE DE Invencción por 20 años, en España

a favor de Don Néstor Herrero Peláez, y

Don Jesús Gómez Marcos

, de nacionalidad

española domiciliados en Madrid

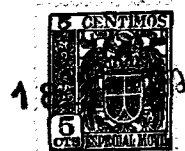
calle de Joaquín García Morato, 31, y
Bravo Murillo, 364, respectivamente núm.

por:

"Procedimiento para la fabricación de calentadores eléctricos
de líquido."

Nº 13186

Agente Sr.



247323

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España y sus Colonias, a favor de Don Néstor Herrero Peláez, domiciliado en Madrid, calle de Joaquín García Morato, 31, y Don Jesús Gómez Marcos, domiciliado en Madrid, calle de Bravo Murillo, 364, por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE CALENTADORES ELECTRICOS DE LIQUIDO."

...

La presente patente de invención se refiere como su enunciado indica a un procedimiento para la fabricación de calentadores electricos de líquido.

5 Con la misma se pretende evitar el tener que actuar con infiernillos, mecheros u otras clases de hogares de reducido tamaño para calentar pequeñas cantidades de líquido, sobre todo



18 FEB

2.-

247323

cuando el fuego puede ser peligroso en determinados ambientes y ocasiones. Igualmente puede ser aplicado con éxito cuando se desée evitar la contaminación del líquido a calentar, ya que el elemento calefactor puede ser esterilizado a la perfección.

El procedimiento se basa en un aprovechamiento racional de la fuerza eléctrica, la cual es la fuente de energía necesaria para poner en servicio el elemento calefactor, con interposición o no de un reostato que regule su temperatura, y cuyo calefactor se introduce en el líquido directamente a fin de que sus paredes exteriores estén en contacto directo con las moléculas del líquido que, al ser calentadas, se retiran y son sustituidas por otras creándose una corriente circulatoria que dá lugar al total calentamiento de toda la masa líquida hasta un punto que puede llegar al de ebullición.

El procedimiento en sí consiste en la preparación de una cápsula ahusada de material metálico y dotada de cierre hermético, en el interior de la cual va alojado un soporte de material refractario, cuya forma general es la cilíndrica y que está provisto de una serie de cuatro canales axiales, que, próximos a la periferia de la pieza y comunicándose con el exterior por una estrecha ramra, alojan en su interior una resistencia eléctrica en espiral que, después de circular por todos ellos, presenta en la parte superior el enlace para dos conductores que atraviesan longitudinalmente un tapón de material aislante que, alojado también en el interior de la cápsula metálica, los conduce hasta las proximidades del cuello de



18 FEB

3.

247323

5 salida al exterior, siendo la misión principal de dicho tapón la de aislar por completo la cámara que aloja el aislador y resistencias a él adjuntas, evitándose así cualquier entrada de líquido que, atravesando la embocadura del cuello de salida de los conductores, pudiese alterar el funcionamiento del calefactor. El otro extremo de los conductores eléctricos estará adscrito a una clavija para su enchufe a la red de energía eléctrica.

10 Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva y solamente a título de ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la cual se han representado: La figura primera representa la vista exterior del elemento calefactor que hemos citado; la figura segunda muestra la sección longitudinal del mismo, y las figuras tercera y cuarta la vista en alzado y la planta del soporte refractario.

15 Con arreglo a dichas figuras su descripción es como sigue:
-1- es la parte inferior de la cápsula metálica, -2- es el cuello de salida de conductores eléctricos, provisto de un estrechamiento superior que se ciñe a los mismos y dificulta la entrada de líquido, -3- es el soporte de material refractario, -4- son los canales axiales de dicho soporte, -5- son los conductores eléctricos que alimentan la resistencia en espiral alojada en los canales (4), -6- es el tapón que aísla la cámara de la resistencia, que es atravesada axialmente por los antedichos conductores (5) y que permite el montaje de las partes inferior (1) y superior (2) de la cápsula metálica que se montan sobre él y -7- es la clavija que conecta los conductores (5) a la red de

20

25



18 FEB

4.-

247323

energía eléctrica.

Todo ello según lo expuesto y constituyendo un conjunto de dimensiones variables - según el uso para que vaya a ser empleado el mismo.-

5 Asi pues, cuando se pretenda calentar o hacer hervir una masa de líquido es suficiente introducir en ella el elemento calefactor que hemos citado como ejemplo, enchufar éste a la red de energía eléctrica y esperar unos instantes que son los que necesita la resistencia para ponerse al rojo de forma que el
10 calor producido llega, por radiación directa, hasta las paredes interiores de la cápsula metálica que lo transmite a la masa líquida que está en contacto con sus paredes exteriores.

Como antes hemos indicado, puede preverse la interposición, entre cuello de salida -2- y clavija -7-, de un reostato que,
15 adscrito a los conductores -5-, permita regular la intensidad de la corriente eléctrica que llegue hasta las resistencias y, por tanto, el grado de calentamiento de éstas lo que, de rechazo, repercute en el calor que adquiere la masa líquida y que, así, puede ser regulado con precisión cuando el caso lo requiera.
20

Una vez calentado el líquido a la temperatura deseada, es bastante retirar el elemento calefactor que, una vez desenchufado de la red de energía eléctrica, puede ser perfectamente lavado, y/o esterilizado y secado, y dispuesto en perfectas
25 condiciones para una ulterior utilización.

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención, sólo queda por hacer constar que las modificacio-

18 FEB.
5.-



247323

nes de detalle que en la misma puéieran introducirse y que no llegasen a alterar la esencialidad que se va a reivindicar en la siguiente nota como asimismo la elección de los materiales adecuados para su realización deberán de considerarse comprendidas en el presente registro.

N O T A .

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Procedimiento para la fabricación de calentadores eléctricos de líquido, caracterizado esencialmente por disponer una cápsula ahusada de material metálico y dotada de cierre hermético en el interior de la cual vá alojado un soporte de material refractario cuya forma general es la cilíndrica y que está provisto de una serie de cuatro canales axiales, que, próximos a la periferia de la pieza y comunicándose con el exterior por una estrecha ramura, alojan en su interior una resistencia eléctrica en espiral que, después de circular por todos ellos, presenta en la parte superior el enlace para dos conductores.

2.- Procedimiento para la fabricación de calentadores eléctricos de líquido, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado esencialmente porque los dos conductores anterior-

18 FEB
6.



247323

mente citados atraviesan longitudinalmente un tapón de material aislante que, alojado también en el interior de la cápsula metálica, los conduce hasta las proximidades del cuello de salida al exterior, siendo la misión principal de dicho tapón la de aislar por completo la cámara que aloja el refractario y resistencias a él adscritas, evitándose así cualquier entrada de líquido, y permitiendo dicho tapón el montaje de las dos partes metálicas que integran el dispositivo mediante dos pequeños tornillos.

3.- "Procedimiento para la fabricación de calentadores eléctricos de líquido."

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta la presente memoria de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid á 18 FEB. 1959



247323

Fig. 1.

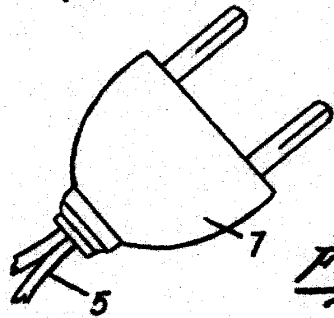


Fig. 2.

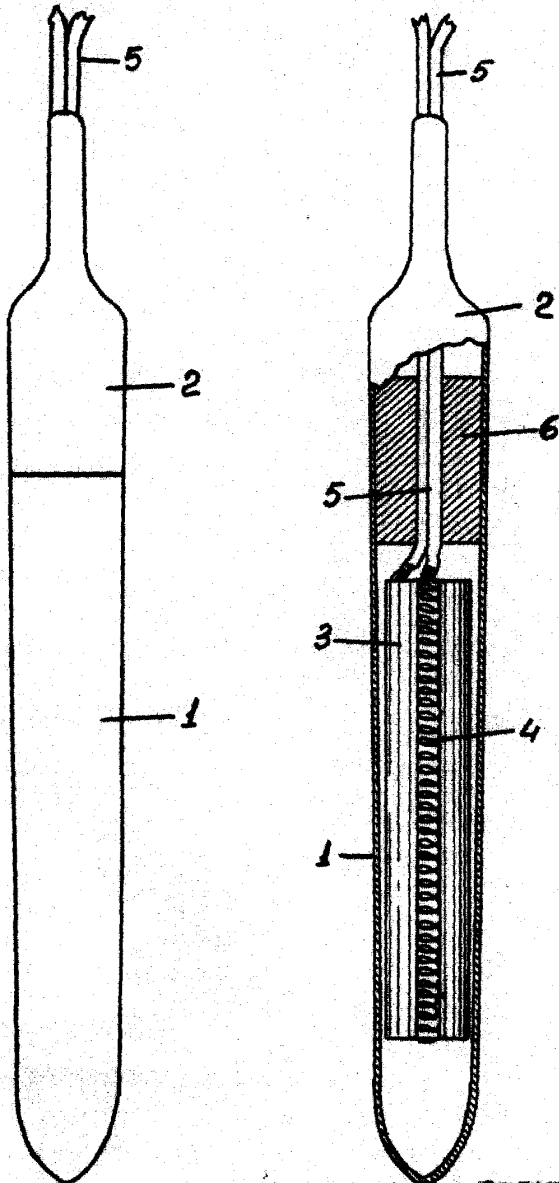


Fig. 3.

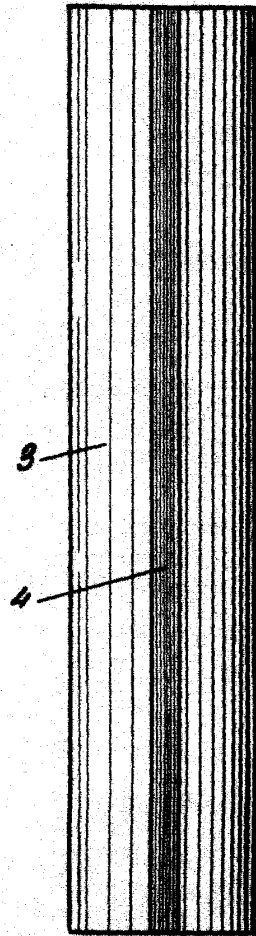
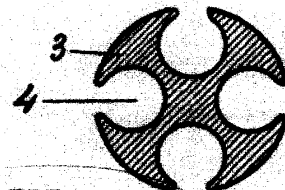


Fig. 4.



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature and scribbles]